



La paradoja de defender el agua con menos presupuesto

Dentro de las 20 reformas presentadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador, una que pasó un poco desapercibida fue la de la defensa del derecho al agua, priorizando su uso doméstico. La iniciativa se presenta en un escenario paradójico, en donde la Comisión Nacional del Agua (Conagua) enfrenta un recorte presupuestario del 12 por ciento anual para este 2024 y de 48 por ciento con respecto a 2022, lo que afectará a las inversiones en infraestructura y mantenimiento hidráulicos, advirtió **Raúl Rodríguez**, presidente del Consejo Consultivo del Agua, un organismo ciudadano sin fines de lucro.

“Es un despropósito promover el derecho humano al agua a nivel constitucional sin invertir en infraestructura para llevar el agua a quienes no la tienen”, expuso el experto.

Además, según el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), el 46 por ciento del agua se pierde debido a fugas en la red de distribución, el 80 por ciento de los cuerpos

De jefes

Opine usted:
empresas@elfinanciero.com.mx



de agua está contaminado por descargas industriales, y solo el 1 por ciento de la lluvia se aprovecha para su reutilización, lo que se suma a la preocupación constante de las sequías.

A pesar de que se reconoce la importancia del tema del agua en la agenda del gobierno federal, preocupa la posibilidad de limitar las nuevas concesiones y que pueda afectar las inversiones en zonas críticas como el norte del país. Esto genera incertidumbre para las empresas interesadas en invertir en México, especialmente en el contexto de la llegada de inversiones relacionadas con el *nearshoring*.

El experto reconoció que el acceso al agua es fundamental para el desarrollo, y es evidente que el gobierno enfrenta limitaciones financieras para garantizar este acceso a los 12 millones

de mexicanos que aún carecen de agua potable, así como para enfrentar la crisis inminente de escasez de agua en la Ciudad de México.

Ante este panorama, el Consejo Consultivo del Agua trabaja en una agenda que será presentada a los candidatos presidenciales, con el objetivo de que el agua sea considerada como una prioridad en el plan nacional de desarrollo.

Moda de segunda va por los hombres

La plataforma de moda de segunda mano, Gotrendier, con más de 24 millones de prendas publicadas en su historia, lanzará ahora su oferta de compraventa de prendas para hombres, a fin de contribuir a la tendencia del consumo responsable en México. Con



más de un millón de nuevos usuarios proyectados en México y Colombia, la plataforma anticipó que publicarán 15 mil prendas inicialmente. “Vemos a los compradores como agentes de cambio en la industria de la moda. Esta visión va más allá de simplemente ofrecer una plataforma de compraventa, sino de impulsar una conciencia colectiva sobre el impacto ambiental y social de nuestras decisiones de consumo”, dijo **Cecilia Ollero**, *country manager* de Gotrendier en México.

Para posicionar su nueva oferta, la plataforma trabajará con creadores de contenido masculinos y figuras públicas como Kunno, Charlie López, Facundo y el 'Capi' Pérez. Al ofrecer sus clósets de moda de segunda mano los *influencers* promoverán la reutilización de prendas.

Competencia naviera

Una iniciativa de reforma que avanza en la Cámara de Diputados, es la actualización a la Ley de Navegación y Comercio Marítimos que busca garantizar condiciones de competencia pareja entre las navieras nacionales y las internacionales para

prestar el servicio de cabotaje en aguas nacionales. En los últimos años el Registro Público Marítimo Nacional detectó malas prácticas de algunas empresas estadounidenses que se han hecho pasar por “empresas nacionales” mediante esquemas de simulación corporativa. La reforma busca llenar los vacíos de la ley y darle más facultades de revisión y supervisión a la Secretaría de la Marina. Una de las empresas que ya fue sancionada fue Hornbeck Offshore Services México y otras como Harvey Gulf se encuentran en la mira de la autoridad por el posible control extranjero en sus operaciones.

Grupo BMV repite alineación en el Yearbook 2024 de S&P

Grupo BMV repitió alineación en el Sustainability Yearbook 2024 de S&P, el cual reconoce a las empresas con mejor desempeño en temas de sostenibilidad. De una muestra de 9 mil 400 organizaciones calificadas a nivel global y 759 elegidas, BOLSAA es una de las 15 empresas mexicanas en ser incluida en el anuario de este año.